

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 276-2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PROYECTISTA

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicias de 01 Proyectista Dependencia, unidad orgánica y/a área solicitante Sub Gerancia de Proyectos y Obras

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrolla de Recursos Humanos

4. Base legal

a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios.

Beglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regulo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicias, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
 Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	. Experiencia de 06 meses en la Administracion Publica y/o Privada en el cargo o afines.	
Formación Académica, grada académico y/o nível de Estudios.	. Estudios tecnicos en Arquitectura.	
Conocimientos para el puesto y/o carga	Conocimiento de AUTOCAD avanzado y REVIT- ARQUITECTURE ARCHICAD Canocimiento de 510 Presupuesto Prayect. Canocimiento de diseño urbano.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. elaboración de presupuesta.
- b. cronograma de obrus.
- c. cronograma valorizado
- d. elaboración de metradas.
- e. elaboración de expedientes tecnicos.
- f. elaboración de diseño en general en 20 y 30.
- g. otros que asigne la subgerencia de proyectos y obras.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicia	Sub Gerencio de Proyectos y Obras
Duración del contrato	Inicio: 01 de noviembre de 2012 Término: 31 de diciembre de 2012.
Remuneración mensual	S/. 1,250.00 (un mil doscientos cincuenta Nuevas Sales).
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como tada deducción aplicable a trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
LI GRAVOCATORIA	S. ADITOGRAMA	AREA RESPONSABLE
AGENTARIA		
7 500 74		
Porcación de la convocataria en la Pagina Institucional	WAY SERVER AND THE	Section of the second section of the second
when munives gob pe	del 16 al 22 de actubre	Unidad de Desarrallo de Recursos Humanos
	de 2012	la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia a
To such S		la Informacian y Estadystica
3/2. VOB 6		

2	Presentación del Curriculum Vitae Dacumentodo y de la ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupa 15 Av. Revolución S/N	hasta el 23 y 24 de octubre de 2012 Hora: Desde las 9:00am hasta las 04:00 pm	Mesa de Partes del Palacia Municipal Central
SEL	ECCIÓN		
74	Evaluación del Curriculum Vitae documentada .	los dios 25 y 26 de octubre de 2012	Sub Gerencia de Proyectos y Obros
4	Entrevistó Lugar: Unidad de Desarrolla de Recursos Humanos	E) dia 29 de uchubre de 2012 Horo: Desde las 9:00am hasta los. 4:30 pm	Sub Gerencia de Proyectos y Obras
5	Publicación de resultada final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS.	El dio 31 de actuarre, de 2012	Unvacid de Desarrollo de Necursos Humanos la Unistad de Desarrollo de la Tecnologia de la Información y Estadistica
SU	SCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
8	Suscripción del Caritrato	E) dia 01 de noviembre de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss
7	Registra del Cantriato	02 at 09 de noviembre de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un múximo y un minimo de puntos, distribuyendose de esca monera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
	20%		15 Puntos
a. Experiencia	15%		10 Puntas
b. Formacion Profesional	5%		Q5 Puntos
c. Connorments	9/4		30 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum EVALUACIONES	30%		
a Evaluation de Constirmento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otros Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		the state of the s
Puntaje en la Entrevista Personal		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		200 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la hoja de Vida: La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, par la que el postulante será respansable de la La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, par la que el postulante será respansable de la información consignado en dicho documento y se somete al proceso de fiscolización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

Las posculantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatorio

3. Otra información que resulte conveniente:

La Limidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otra documento, en cualquier etapa de

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierta en alguno de los siguientes supuestos:

a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
b. Cuando ninguna de los postulantes cumple con las requisitas mínimos.

C. Cuando habiendo cumplida las requisitas mínimos, ninguno de las postulantes obtiene punta del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser concelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.

b. Por restricciones presupuestales.

c. Otras debidamente just/ficadas